



Sector Aéreo

REUNIÓN SUBCOMISION SEGUIMIENTO TIERRA ERE 65/2017

Ayer 12 de diciembre de 2017, nos reunió la empresa para comunicarnos las primeras salidas del ERE 65/2017.

De las 687 solicitudes presentadas, la empresa tan solo va a dar salida en este primer periodo a **161** empleados (12 Bajas Incentivadas, 147 Prejubilaciones y 2 Recolocaciones Diferidas) distribuidos por área y centros de la siguiente forma:

ERE 65/17	centro	AEROPUERTOS	CORPORATIVA	TECNICA	Total general	
BI 65/17	MAD		3		3	
	NZI		9		9	
Total BI 65/17			12		12	
PREJ 65/17	AGP	11			11	
	ALC	3		1	4	
	AZI			2	2	
	APT	41			41	
	CARGA	20			20	
	IBZ	2			2	
	LPA	3			3	
	MAD			12	12	
	MAH	4			4	
	NZI			6	20	26
	PMI	9			9	
	SVQ			3		3
	TFS	7				7
VLC			3		3	
Total PREJ 65/17		100	24	23	147	
RD 65/17	MAD		2		2	
Total RD 65/17			2		2	
Total general		100	38	23	161	

La respuesta de la empresa a la pregunta que realizamos repetidamente sobre el criterio de elección siempre fue la misma y a nuestro juicio nada aclaratoria: «SE HAN SEGUIDO CRITERIOS DE AMORTIZACION DEL PUESTO DE TRABAJO», negándose a explicar qué criterios son. Esto confirma lo que venimos anunciando de este DESPIDO COLECTIVO justificado por razones Técnicas, Organizativas y Productivas, que la empresa lo va aplicar enteramente a su conveniencia.

A la pregunta de cómo es posible que de 687 solicitudes solo se dé salida a 161, de nuevo obtuvimos igual respuesta «SE HAN SEGUIDO CRITERIOS DE AMORTIZACION DEL PUESTO DE TRABAJO».

La empresa comunicó igualmente que ninguna solicitud a día de hoy ha sido rechazada, que las salidas seguirán produciéndose de forma escalonada en el próximo mes de enero (días 16 y 30 enero concretamente) y los periodos para admitir nuevas solicitudes se irán abriendo progresivamente. Recordemos que tiene vigencia hasta el 31/12/2019.

USO sigue a vuestra disposición para responder a todas vuestras preguntas así como para seguir luchando por los derechos de los trabajadores.

Seguiremos informando.

13 de diciembre de 2017